

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
H. CONSEJO DIRECTIVO**

Orden del Día para la

Sesión Ordinaria del

10 de Noviembre de 2008

Hora de comienzo, 09:00

Transcribimos a continuación el Acta Nº 6 de la Junta Electoral de la Facultad, donde consta el resultado de las elecciones estudiantiles efectuadas el 23 de Octubre ppdo. En primer término la correspondiente a elección de Consejeros y de consiliarios.

CLAUSTRO ESTUDIANTIL – ELECCIONES 2008

JUNTA ELECTORAL

ACTA Nº 6

En la ciudad de Córdoba y en el local del Decanato de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física siendo las 11:00 hs. del día 24 de Octubre de 2008 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución Decanal nº 283/08, a fin de tomar conocimiento de las respectivas actas de las elecciones para Consejeros Estudiantiles, efectuadas el día 23 de Octubre ppdo. De acuerdo a las mismas, que en copia forman parte de la presente, se obtuvieron los siguientes resultados:

LISTA nº 11 (G.U.R.I.) 178

LISTA nº 14 OKTUBRE - UJS/PO 60

LISTA n° 18 LA MAREA - SOL - MST LA NUEVA IZQUIERDA 7

LISTA n° 21 AGRUPACIÓN ALTERNATIVA 79

LISTA n° 24 6000 Å EN EL MUI 19

RECURRIDOS 0

NULOS 110

EN BLANCO 87 IMPUGNADOS 0

El total de votantes fue de **541** sobre **1350** empadronados habilitados para ejercer su derecho.

Aplicando el sistema D'Hont a los votos válidos resultan consagrados los siguientes candidatos:

Consejeros Titulares:

Andrés RUDERMAN (GURI)

Nicolás BAUDINO QUIROGA (GURI)

Fernando Ariel RODRÍGUEZ (ALTERNATIVA)

Florencia OROSZ (OKTUBRE - UJS)

Sacha SMREKAR (GURI)

Nicolás Martín CASTRO (GURI)

Consejeros Suplentes:

Natalia Carolina CLEMENTI (GURI)

Flavia QUIROGA (GURI)

Héctor Eduardo PÉREZ (ALTERNATIVA)

Sergio Daniel CASTILLO (OKTUBRE - UJS)

Pablo Adrián BLEJMAN (GURI)

Federico León CARRASCO (GURI)

Por lo expuesto SE PROCLAMA como Consejeros Estudiantiles por el lapso de un año a las personas citadas precedentemente.-----

Siendo las 11:30 hs. se da por concluido este acto.-----

En segundo lugar corresponde la de la elección de Representantes a las Comisiones Asesoras.

CLAUSTRO ESTUDIANTIL – ELECCIONES 2008

JUNTA ELECTORAL

ACTA DE PROCLAMACIÓN

INTEGRACIÓN DE COMISIONES ASESORAS DE SECCIÓN Y ÁREAS

En la ciudad de Córdoba y en el local del Decanato de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física siendo las 14:00 hs. del día 27 de Octubre de 2008 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución Decanal n° 283/08, a fin de tomar conocimiento de las respectivas actas de las elecciones para Representantes Estudiantiles a las Comisiones Asesoras, efectuadas el día 23 de Octubre ppdo. De acuerdo a las mismas se obtuvieron los siguientes resultados:

COMISIÓN ASESORA DE COMPUTACIÓN

LISTA nº 91 G.U.R.I. 84
LISTA nº 92 AGRUPACIÓN ALTERNATIVA 49
LISTA nº 94 OKTUBRE - UJS/PO 24
NULOS 73
EN BLANCO 20

COMISIÓN ASESORA DE MATEMÁTICA

LISTA nº 91 G.U.R.I. 18
LISTA nº 94 OKTUBRE - UJS/PO 20
NULOS 10
EN BLANCO 3

COMISIÓN ASESORA DE FÍSICA

LISTA nº 91 G.U.R.I. 60
NULOS 29
EN BLANCO 14

COMISIÓN ASESORA DE PROFESORADOS

LISTA nº 94 OKTUBRE - UJS/PO 28
NULOS 48
EN BLANCO 8

El total de votantes fue de **541** sobre **1350** empadronados habilitados para ejercer su derecho. Después de analizar los cuatro votos recurridos en la Mesa 3 por carecer de identificación respecto a qué Comisión Asesora correspondían los votos (sobres blancos) esta Junta Resuelve: Dar por Nulos dichos votos ya que no se los puede asignar a ninguna comisión.

Realizado el escrutinio de los votos válidos resultan consagrados los siguientes candidatos:

Comisión Asesora de Computación:

Titular Suplente

Dionisio Enrique ALONSO Matías Eduardo BORDONE CARRANZA (GURI)

Comisión Asesora de Matemática:

Titular Suplente

Florencia OROSZ Silvana María CHIARAMONTE (OKTUBRE - UJS/PO)

Comisión Asesora de Física:

Titular Suplente

Nicolás Martín CASTRO Flavia QUIROGA (GURI)

Comisión Asesora de Profesorados:

Titular Suplente

Sergio Daniel CASTILLO Anabela Iara BAUDUCCO (OKTUBRE - UJS/PO)

Por lo expuesto SE PROCLAMA como Representantes Estudiantiles en las Comisiones Asesoras por el lapso de un año a las personas citadas precedentemente.-----

Siendo las 14:30 hs. se da por concluido este acto.-----

Informe Sr. Decano

01. Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior efectuada el martes 04 de Noviembre en curso.

02. Varios.

Se Dá Cuenta

03. EXP-UNC: 14618/2008. Resolución HCS N° 453, Sancionada el 07 de Octubre pasado. En su parte normativa dice:

ARTÍCULO 1.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Rectoral N° 2828/08, cuya fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

A continuación transcribimos la Resolución Rectoral N° 2828, ad Referéndum del H. Consejo Superior, fechada el 29 de Septiembre pasado. En su parte normativa dice:

ARTÍCULO 1°.- Derogar los artículos 7° de los Reglamentos de Becas de formación Superior (aprobado por Resolución HCS N° 353/00) y de Becas de Innovación Tecnológica o Social (aprobado por Resolución HCS N° 479/02).

ARTÍCULO 2°.- Establecer a partir del 1° de Octubre de 2008, un estipendio mensual de pesos dos mil (\$ 2000) para todos los becarios de Formación Superior y los becarios de Innovación Tecnológica o Social, actualizable en coincidencia con las becas de Doctorado y Maestría de esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y elévese al H. Consejo Superior para su ratificación.

04. EXP-UNC: 15746/2008. Resolución HCS N° 484, Sancionada el 07 de Octubre ppdo. En su parte normativa dice:

ARTÍCULO 1°.- Derogar la Resolución HCS 158/03.

ARTÍCULO 2°.- Incorporar al Estatuto del I.S.E.A -aprobado por Resolución HCS 491/06- las funciones y objetivos que eran propios del I.S.R.H.

ARTÍCULO 3º.- Encomendar a las autoridades de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a la Dirección del Instituto de Estudios Ambientales que analicen y propongan a este Cuerpo las medidas ulteriores que hubiera que adoptar para efectivizar lo resuelto en los Arts. 2º y 3º.

ARTÍCULO 4º.- Encomendar a la Secretaría de Ciencia y Tecnología que elabore un informe a fin de poner en conocimiento de este Cuerpo cómo se ha cumplimentado lo resuelto en la presente y qué decisiones complementarias se propone adoptar.

ARTÍCULO 5º.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

05.EXP-UNC: 6796/2008. Resolución Rectoral N° 2922, fechada el 14 de Octubre pasado. En su parte normativa dice:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que a partir de la fecha el Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” dependa de la Secretaría de Asuntos Académicos.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”.

06.EXP-UNC: 17285/2008 Resolución Decanal N° 309, fechada el 23 de Octubre ppdo.

Encomienda al Dr. Mariano J. Zuriaga se traslade en comisión a la ciudad de Barcelona (España) por el lapso 24 de Octubre pasado a 05 de Noviembre corriente a fin de realizar tareas de investigación en el Departamento de Física e Ingeniería de la Universidad Politécnica de Cataluña.

07.EXP-UNC: 17772/2008. Resolución Decanal N° 310, fechada el 23 de Octubre ppdo.

Encomienda al Dr. Tomás F. Godoy se traslade en comisión a la ciudad de Bruselas (Bélgica) por el lapso 01 de a 16 de Noviembre en curso para realizar tareas de investigación con el Prof. Jean Pierre Gossez.

08.EXP-UNC: 17588/2008. Resolución Decanal N° 311, fechada el 22 de Septiembre pasado.

Encomienda al Dr. Tristán M. Osán se traslade en comisión a la ciudad de Rijswijk (Holanda) por el lapso 15 de Noviembre corriente a 03 de Diciembre próximo para realizar pruebas y evaluaciones de un prototipo de equipo NMR como parte de su plan de trabajo de CONICET como investigador asistente.

09.EXP-UNC: 17724/2008. Resolución Decanal N° 312, fechada el 23 de Octubre pasado.

Encomienda al Dr. Fernando Levstein se traslade en comisión a la ciudad de Pisa (Italia) por el lapso 24 de Noviembre en curso a 07 de Diciembre venidero a fin de realizar trabajos de investigación con el Prof. Fulvio Ricci de la Scuola Normale Superiore di Pisa.

10. EXP-UNC: 18015/2008. Resolución Decanal N° 313, fechada el 23 de Octubre en ppdo. Encomienda al Dr. Ricardo A. Podestá se traslade en comisión a la ciudad de Campinas (Brasil) por el lapso 09 a 16 de Noviembre corriente para realizar trabajos de colaboración científica con el Dr. Fernando Torres e integrará el tribunal de tesis doctoral del Lic. Juan Villanueva.

11. EXP-UNC: 18713/2008. Resolución Decanal N° 319, fechada el 30 de Octubre pasado. Encomienda al Dr. Jorge A. Vargas se traslade en comisión a la ciudad de Tokio (Japón) por el lapso 07 a 22 de Noviembre en curso a fin de presentar un trabajo como conferencista invitado en un congreso y dictar un seminario en la Universidad de Tokio.

12. Resolución Decanal N° 321, fechada el 31 de Octubre pasado.

RESOLUCION DECANAL N° 321/08

VISTO

Las Resoluciones HCD 103/05 y 115/08 por las que se designa al Dr. Walter N. DAL LAGO, como Secretario General de esta Facultad desde el 27 de junio de 2005;

CONSIDERANDO

Que el día 19 del corriente mes venció la designación del Dr. DAL LAGO como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por concurso;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la Ord. HCS 1/98, corresponde prorrogarle su designación por el mismo período en que se desempeña como Secretario General de la Facultad;

Que el cómputo para dicha prórroga se hace por el período que va desde el 26 de junio de 2005 al día de la fecha;

PORELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1-.- Prorrogar hasta el 23 de febrero de 2012 la designación por concurso del Dr. Walter N. DAL LAGO (legajo 28.758) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código 109/06), por aplicación de lo dispuesto en el art. 1ro. de la Ordenanza 1/98 de esta Universidad.

ARTICULO 2-.- Elévese a conocimiento del H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 31 de octubre de 2008.

md.

13.EXP-UNC: 14017/2008. Providencia Decanal N° 102, fechada el 24 de Septiembre pasado. Encomienda al Lic. Oscar A. Villagra se traslade en comisión a la ciudad de La Falda por los días 25 y 26 de Septiembre ppdo. Para asistir a un taller de microscopía y microanálisis.

14.EXP-UNC: 16049/2008. Providencia Decanal N° 111, fechada el 09 de Octubre pasado. Encomienda al Dr. Oscar A. Reula se traslade en comisión a la ciudad de Paraná por el día 10 de Octubre ppdo. para dictar una charla de divulgación científica.

15.EXP-UNC: 16242/2008. Providencia Decanal N° 112, fechada el 09 de Octubre pasado. Encomienda a la Dra. Dilma G. Fregona se traslade en comisión a la ciudad de Santa Fe por el día 10 de Octubre ppdo. con el objeto de participar en una tarea de extensión organizada por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral.

16.EXP-UNC: 16028/2008. Providencia Decanal N° 113, fechada el 09 de Octubre pasado. Encomienda al Dr. J. Alberto Riveros de la Vega se traslade en comisión a las ciudades de La Falda por el lapso 13 a 16 de Octubre ppdo. para dictar un curso de "Microscopía Electrónica de Barrido y de Microanálisis" y a San Carlos de Bariloche del 19 al 24 de Octubre pasado dictará un curso sobre microanálisis en la Escuela de Microscopía del CAB-CNEA.

17.EXP-UNC: 16014/2008. Providencia Decanal N° 114, fechada el 09 de Octubre ppdo. Encomienda al Dr. Enrique A. Coleoni se traslade en comisión a la ciudad de Rosario por el lapso 29 a 31 de Octubre pasado para asistir y presentar un trabajo en el "XI Simposio de Investigación en Educación en Física".

18. EXP-UNC: 16562/2008. Providencia Decanal Nº 115, fechada el 13 de Octubre ppdo.

Encomienda al Dr. Mariano J. Zuriaga se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el día 15 de Octubre pasado para realizar los trámites necesario para viajar a España.

19. EXP-UNC: 16954/2008. Providencia Decanal Nº 116, fechada el 15 de Octubre pasado.

Encomienda a la Dra. Silvia P.G. Silvetti se traslade en comisión a la ciudad de La Falda por el día 16 Octubre ppdo. a fin de participar del curso de "Microscopía Electrónica de Barrido".

20. EXP-UNC: 17234/2008. Providencia Decanal Nº 117, fechada el 15 de Octubre pasado.

Encomienda al Dr. Leandro R. Cagliero se traslade en comisión a la ciudad de Tucumán por los días 17 y 18 de Octubre ppdo. para dictar un curso sobre Funciones Reales.

21. EXP-UNC: 17236/2008. Providencia Decanal Nº 118, fechada el 17 de Octubre pasado.

Encomienda al Dr. Paulo A. Tirao se traslade en comisión a la ciudad de Tucumán por los días 20 y 21 de Octubre ppdo. para dictar un curso sobre Estructuras Algebraicas.

22. EXP-UNC: 17079/2008. Providencia Decanal Nº 119, fechada el 17 de Octubre pasado.

Encomienda al Dr. Germán A. Torres se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el lapso 20 de Octubre ppdo. a 13 de Noviembre en curso para visitar la CNEA y participar en talleres y cursos sobre Asimilación de Datos.

23. EXP-UNC: 16820/2008. Providencia Decanal Nº 120, fechada el 17 de Octubre pasado.

Encomienda al Dr. Oscar H. Bustos se traslade en comisión a las ciudades de Río Cuarto por el día 21 de Octubre ppdo. con el objeto de realizar trabajos de investigación en la UN de Río Cuarto y a San Nicolás por los días 29 y 30 de Octubre pasado donde participará como jurado en un concurso docente.

24. EXP-UNC: 17437/2008. Providencia Decanal Nº 121, fechada el 17 de Octubre pasado.

Encomienda el traslado en comisión del Dr. Pablo Serra a la ciudad de Buenos Aires por los días 21 y 22 de Octubre ppdo. a fin de integrar un tribunal de tesis de Doctorado en la UBA.

25. EXP-UNC: 17973/2008. Providencia Decanal Nº 122, fechada el 21 de Octubre pasado. Encomienda al Dr. Osvaldo M. Moreschi se traslade en comisión a la ciudad de La Falda por el lapso 29 de Octubre ppdo. A 01 de Noviembre corriente para participar de las "XIX Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia".

26. EXP-UNC: 18100/2008. Providencia Decanal Nº 123, fechada el 21 de Octubre pasado Encomienda al Dr. Javier O. Blanco se traslade en comisión a la ciudad de Rosario por el lapso 23 a 25 de Octubre ppdo. con el objeto de participar en las "Jornadas de Ciencias de la Computación".

27. EXP-UNC: 18099/2008. Providencia Decanal Nº 124, fechada el 21 de Octubre pasado. Encomienda al Lic. Renato Cherini se traslade en comisión a la ciudad de Rosario por el lapso 23 a 25 de Octubre ppdo. con el objeto de participar en las "Jornadas de Ciencias de la Computación".

28. EXP-UNC: 18023/2008. Providencia Decanal Nº 125, fechada el 22 de Octubre pasado. Encomienda al Dr. José I. Liberati se traslade en comisión a la ciudad de Salta por los días 30 y 31 de Octubre ppdo. para participar como miembro de un tribunal de concurso docente.

29. EXP-UNC: 17731/2008. Providencia Decanal Nº 126, fechada el 23 de Octubre pasado. Encomienda al Dr. Elvio A. Pilotta se traslade en comisión a la ciudad de San Luis por los días 10 y 11 de Noviembre corriente para presentar un trabajo en "ENIEF 2008, XVII Congreso sobre Métodos Numéricos y Aplicaciones".

30. EXP-UNC: 18152/2008. Providencia Decanal Nº 127, fechada el 23 de Octubre pasado. Encomienda al Dr. Javier Britch se traslade en comisión a la ciudad de Puerto Madryn por el lapso 06 a 15 de Noviembre corriente en esa oportunidad conformará la coordinación general de evaluación de la "32ª Feria Nacional de Ciencia y Tecnología Juvenil".

31. EXP-UNC: 18747/2008. Providencia Decanal Nº 128, fechada el 27 de Octubre pasado. Encomienda al Dr. Leandro R. Cagliero se traslade en comisión a las ciudades de San Miguel de Tucumán por el lapso 31 de Octubre ppdo. a 01 de Noviembre corriente para dictar el curso "Análisis Real" y a Comodoro Rivadavia del 04 al 08 de Noviembre corriente a fin de asistir a las "Primeras Jornadas en Enseñanza de las Ciencias".

32.EXP-UNC: 18842/2008. Providencia Decanal N° 129, fechada el 27 de Octubre pasado. Encomienda al Dr. Roberto J. Miatello se traslade a la ciudad de Buenos Aires por el día 29 de Octubre ppdo. con el objeto de integrar un tribunal de concurso docente en la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA.

33.EXP-UNC: 18842/2008. Providencia Decanal N° 130, fechada el 27 de Octubre pasado. Encomienda a la Dra. Isabel G. Dotti se traslade a la ciudad de Buenos Aires por el día 29 de Octubre ppdo. Para realizar trabajos en CONICET.

34.EXP-UNC: 18878/2008. Providencia Decanal N° 131, fechada el 30 de Octubre pasado. Encomienda al Dr. Pedro O. Sánchez Terraf se traslade a la ciudad de Huerta Grande por el lapso 10 a 14 de Octubre corriente para participar como jurado de la ronda nacional de la Olimpiada Matemática Argentina.

35.EXP-UNC: 19369/2008. Providencia Decanal N° 132, fechada el 30 de Octubre pasado. Encomienda a la Dra. Cristina V. Turner se traslade a la ciudad de Santa Fe por el lapso 31 de Octubre ppdo. a 02 de Noviembre en curso con el objeto de participar de la reunión AR-SIAM de la Sociedad Matemática Aplicada Argentina.

Despachos de Comisión

Comisiones del HCD

Reglamento y Vigilancia - Asuntos Académicos

36.EXP-UNC: 13680/2008. En la sesión anterior el Dr. R.J. Miatello solicitó licencia por año sabático por el período de un año a partir del 1 de Marzo de 2009.

En esa oportunidad se decidió: *Girar esta solicitud a las Comisiones Asesoras de Asuntos Académicos y de Reglamento y Vigilancia para evaluación y dictamen, con pedido de pronto despacho.*

[ver Acta **545** - punto **44**.]

Ambas Comisiones se han expedido. Se ubican de acuerdo al orden de ingreso.

① **Reglamento y Vigilancia.** Lleva la firma de E. Ezequiel Ferrero (Coordinador) y dice:

Dictamen de la Comisión de Reglamento y Vigilancia Exp-UNC: 0013680/2008

Esta Comisión analizó el pedido del Dr. Roberto Miatello para acceder a una "licencia por año sabático", por el término de un año, a partir del 01/03/2009 y constató que el pedido se enmarca correctamente en los términos y formas establecidos en la Res. Rectoral 1122/01 (texto ordenado del Reglamento de Licencia por Año Sabático, Ord. 17/87, R.HCS 47/88, Ord. 11/00 y Ord. 7/01).

Por lo tanto, se recomienda dar curso favorable al pedido.

Sala del HCD de FaMAF, 4 de Noviembre de 2008.

Consejeros presentes: Billoni, Ragone Figueroa, Ferrero

① **Asuntos Académicos.** Lleva la firma de Ma. Laura Barberis (Coordinadora) y dice:

DICTAMEN COMISION DE ASUNTOS ACADÉMICOS EXP-UNC 13680/2008

Visto:

- La solicitud de licencia por un año sabático del Dr. Roberto Miatello, a partir del 1 de marzo de 2009, en su cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva;*

Considerando:

- Que el motivo de su pedido es dedicarse a la dirección de dos alumnos avanzados de doctorado, completar trabajos de investigación en desarrollo, asistir a congresos en el exterior y efectuar visitas de investigación por periodos cortos a prestigiosas instituciones donde cuenta con estrechos colaboradores;*
- Que las actividades que desarrollará el Dr. Miatello en caso de serle otorgada esta licencia redundarán en un beneficio futuro para la Facultad;*

Esta Comisión da curso favorable a la solicitud del Dr. Miatello y recomienda la revisión de los aspectos reglamentarios por parte de la Comisión de Reglamento y Vigilancia.

Consejeros de la Comisión de Asuntos Académicos que concuerdan con este dictamen: María J. Druetta, Gustavo Monti, Cinthia Ragone Figueroa, Fernando Fantino, Laura Barberis

Córdoba, 4 de noviembre de 2008.

Asuntos Académicos

37.EXP-UNC: 13277/2008. En la sesión anterior los Dres. Luis M.R. Fabietti y Paula G. Bercoff, Responsable y Suresponsable del Grupo Ciencia de Materiales, presentó la propuesta de integración de la Comisión Honoraria que evaluará los méritos y desempeños del Dr. Héctor R. Bertorello para ser designado Profesor Emérito de esta Universidad.

Allí se decidió: *Girar esta propuesta a la Comisión de Asuntos Académicos para evaluación y dictamen.*

[ver acta **545** - punto **48. (bis)**]

Vuelven ahora las actuaciones puesto que Asuntos Académicos se ha expedido. Su dictamen lleva la firma de la Cons. Ma. Laura Barberis (Coordinador). Dice:

DICTAMEN
COMISION DE ASUNTOS ACADÉMICOS
EXP-UNC 13277/2008 - Nro. Original 03-08-03487

Visto:

- La propuesta de Comisión Honoraria para intervenir en relación con la propuesta de designación del Dr. Bertorello como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba;*

Considerando:

- Que los profesores propuestos poseen sobrados méritos para tal fin;*

Esta Comisión acuerda con la Comisión Honoraria sugerida.

Consejeros de la Comisión de Asuntos Académicos que acuerdan con este dictamen: María J. Druetta, Gustavo Monti, Cinthia Ragone Figueroa, Fernando Fantino, Laura Barberis

Córdoba, 4 de noviembre de 2008.

38.EXP-UNC: 16237/2008. Docentes de Física solicitaron la designación del Dr. V. Hugo Hamity como Profesor Emérito de esta Universidad. Decanato decidió: *Girar esta solicitud a la Comisión de Asuntos Académicos para evaluación y dictamen.*

La Comisión se ha expedido. Su dictamen lleva la firma de la Cons. Ma. Laura Barberis (Coordinadora) y dice:

DICTAMEN
COMISION DE ASUNTOS ACADÉMICOS
EXP-UNC 16237/2008

Visto:

- La solicitud presentada por numerosos docentes de esta facultad para que se otorgue el título de Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Víctor Hugo Hamity de acuerdo con lo establecido en el Art. 73 del Estatuto de la UNC;*

Considerando:

- Que la destacada trayectoria del Dr. Hamity, tanto en docencia, como en investigación, formación de recursos humanos y extensión, ha contribuido notablemente con el progreso de esta Universidad;*
- Que nuestra facultad considera sumamente valiosos los aportes que el Dr. Hamity continuará brindando;*

Esta Comisión da curso favorable a la solicitud presentada y sugiere la designación de una Comisión Honoraria.

Consejeros de la Comisión de Asuntos Académicos que concuerdan con este dictamen: María J. Druetta, Gustavo Monti, Cinthia Ragone Figueroa, Fernando Fantino, Laura Barberis

Córdoba, 4 de noviembre de 2008.

Presupuesto y Cuentas

39. En la reunión del 25 de Agosto pasado el Decano informó respecto a la distribución presupuestaria de cinco millones de pesos en Inciso 1 efectuada por el H. Consejo Superior, correspondiendo a esta Facultad un monto de \$ 170.000.-

Se decidió: *Girar el tema a la Comisión de Presupuesto y Cuentas para su consideración y dictamen.*

[ver acta **544** – dentro del punto 01. “Informe Sr. Decano”]

La Comisión del rubro se ha expedido. Hay dos dictámenes, los ubicamos según fueron ingresados.

Y **POR MAYORÍA.** Lleva la firma de los Cons. Mariano J. Zuriaga (Coordinador) - Pedro R. D'Argenio - Yamila Garro Linck - Nicolás Andruskiewitsch. Dice:

Comisión de Presupuesto, 24-09-08:

Visto el pedido de estudiar una posible distribución de los 280 puntos asignados a la Facultad; que se deben tener en cuenta las cargas patronales; que el HCD autorizó al Señor Decano a crear el cargo de Ingeniero en Seguridad; que en el área de computación se espera el ingreso de dos jóvenes doctores desde el exterior.

Es por ello que aconsejamos:

- 1. Crear 6 (seis) cargos de Profesor Adjunto con Dedicación Simple (2 para Computación con vistas al ingreso de dos jóvenes doctores del exterior, dos para Matemática y dos para Física);*
- 2. llamar a Selección interna en la Sección Física para otorgar un ascenso de JTP (DE) a Profesor Adjunto (DE) y un ascenso de JTP (DS) a Profesor Adjunto (DS);*
- 3. llamar a Selección interna en la Sección Matemática para otorgar un ascenso de Auxiliar de 1ra. (DE) a JTP (DE), y un ascenso de Auxiliar de 1ra. (DSE) a Profesor Adjunto (DSE).*

| <i>Item</i> | <i>Puntos</i> |
|---|---------------|
| <i>6 cargos de Prof Adjunto (DS)</i> | <i>180</i> |
| <i>1 Ascenso JTP DE a Prof Adj DE</i> | <i>10</i> |
| <i>1 Ascenso JTP DS a Prof Adj DS</i> | <i>2,5</i> |
| <i>1 Ascenso Ay 1° DE a JTP DE</i> | <i>10</i> |
| <i>1 Ascenso Ay 1° DSE a Prof Adj DSE</i> | <i>10</i> |
| TOTAL | 212,5 |

Y **POR MINORÍA.** Lleva la firma de los Cons. Pedro A. Pérez - Martín A. Domínguez - Santiago Videla. Dice:

Despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuenta

Visto

el pedido de estudiar una posible distribución de los 280 puntos asignados a la Facultad.

Considerando

que no han sido debidamente explicitados los criterios relativos a los cuales deben asignarse dichos fondos.

Esta comisión recomienda al HCD:

□ *establecer criterios claros sobre las prioridades para el uso de estos fondos, basados en la procedencia de los mismos, que permita a esta comisión efectuar una distribución justa y debidamente fundamentada.*

Consejeros que adhieren al despacho: Pedro A. Pérez - Martín A. Domínguez - Santiago Videla. Córdoba 29 de Octubre de 2008.

40.EXP-UNC: 12551/2008. En la reunión del 22 de Septiembre pasado el Dr. Pedro R. D'Argenio solicitó "... dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple para los Doctores Laura Brandán Briones y Ricardo Corin a partir del 1ro de marzo de 2009."
Allí se decidió: *Girar esta solicitud a la Comisión de Presupuesto y Cuentas para evaluación y dictamen.*

[ver acta **544** - punto **38**.]

La Comisión se ha expedido. Su dictamen lleva la firma de los Cons. Pedro R. D'Argenio - Yamila Garro Linck - Yamile A. Godoy - Martín A. Domínguez - Nicolás Andruskiew itsch y dice:

Fue contemplado en el dictamen del 24/9/08 sobre distribución de puntos.

Comisión de presupuesto y cuenta

41.La Comisión Asesora de Computación, mediante nota que lleva la firma de Dres./Lics.: Nicolás Wolovick - Laura alonso i Alemany - Martín A. Domínguez - Héctor L. Gramaglia - Araceli N. Acosta, dirigiéndose al Sr. Decano, solicitó "... se destine parte de la nueva designación presupuestaria para poder continuar con el plan de jerarquización y crecimiento de nuestra planta docente, ...".

La Comisión se ha expedido. Su dictamen lleva la firma de los Cons. Nicolás Andruskiew itsch - Yamila Garro Linck - Pedro R. D'Argenio, dice:

Córdoba, 29 de octubre de 2008

Despacho Comisión de Presupuesto y Cuentas

En referencia a la nota 866/2008 presentada por la Comisión Asesora de Computación, fechada 9/10/2008 y girada directamente a esta Comisión, aclaramos que:

- 1. La solicitud de tres ascensos a Profesor Asociado será tratado a la brevedad en esta comisión conjuntamente con las solicitud de cargos y ascensos realizados en este período y acorde con la Res. HCD 78/07.*
- 2. La solicitud de los dos cargos de Profesor Adjunto con Ded. Simple ya ha sido contemplada en la nota del 24/09/2008 de esta comisión referente a la distribución de puntos.*

42. El Dr. J. Alberto Riveros de la Vega propone dictar los siguientes cursos de Posgrado no estructurados "Microscopía Electrónica de Barrido" y "Microanálisis con Sonda de Electrones" en el primer cuatrimestre de 2009, con una carga horaria de 80 hs. cada uno, en dos modalidades -una de manera intensiva (en el lapso de dos semanas) y otra a lo largo del cuatrimestre (a razón de 8 hs. semanales)- de manera que cada curso se dictará dos veces durante el primer cuatrimestre de 2009. Adjunta objetivos, áreas de aplicación programas, trabajos prácticos y bibliografía de sendos cursos.

Con la firma de la Dra. Mercedes N. Gómez (Directora Alternativa) el Co.De.Po. Dice:

CODEPO, 7 oct/08

Se aprueban todos los cursos en la forma solicitada

Puntaje: 3 créditos cada uno.

Pase al HCD a sus efectos

Secretaría Académica

43. Presenta nota y el siguiente proyecto de resolución con la propuesta de la Coordinadora de Física, designando al disertante que dictará la Conferencia Gaviola.

Ref.: Conferencia Gaviola 2008.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin informarle que la Sra. Coordinadora de la Comisión Asesora de Física ha sugerido que la Conferencia Gaviola de este año esté a cargo del Dr. Carlos Condat, y la fecha propuesta es el 21 de noviembre a las 11hs.

A continuación el proyecto de resolución.

RESOLUCIÓN HCD N° xxx/08

VISTO

La Resolución HCD N° 183/93 que instituye la Conferencia "Dr. Enrique Gaviola" a dictarse anualmente; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora de Física ha propuesto al Dr. Carlos Condat para dictar esta Conferencia;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Dr. Carlos Condat para dictar la Conferencia "Dr. Enrique Gaviola" del presente año, que tendrá como título "El movimiento de microorganismos autopropulsados: Un problema genuinamente interdisciplinario".

ARTÍCULO 2º: Fijar el día 21 de noviembre de 2008 a las 11 horas como fecha para la realización de esta Conferencia, la que se llevará a cabo en el Aula Magna de la Facultad.

ARTÍCULO 3º: Encargar a Secretaría Académica la confección del correspondiente diploma según lo establece la Resolución HCD 183/93 en su Artículo 2º.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A _____ DÍAS DEL MES DE _____ DE DOS MIL OCHO.

pk.

44. Presenta el siguiente proyecto de resolución con la propuesta de calendario académico para el año 2009.

RESOLUCIÓN HCD N°/08

VISTO:

La necesidad de establecer el *calendario académico* de esta Facultad correspondiente al año 2009;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución HCD 141/88 establece las pautas para la confección del mismo;

Que la Ordenanza HCS N° 18/97 dispone que las distintas Unidades Académicas deberán proponer anualmente las fechas de Colaciones de Grado para su aprobación definitiva por parte de ese Honorable Cuerpo, juntamente con la fijación del año docente universitario;

Que la Resolución HCD N° 174/08 en su Artículo 1º establece de forma experimental, para el año 2009, un turno de exámenes extraordinario en el mes de mayo y otro en el mes de setiembre, para todas las materias de tercer, cuarto y quinto año de las carreras de grado de la Facultad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º : Fijar el siguiente *calendario académico* correspondiente al año 2009:

Preinscripciones:

- Para Ingreso a 1º año en 2009: 1 al 20 de diciembre de 2008.
- Para Ingreso a 1º año en 2010: 27 de Julio a 7 de Agosto.

Inscripciones:

- Para Ingreso a 1º año en 2009: 16 al 20 de febrero.
- Para cursar materias de grado y posgrado en el 1º cuatrimestre: 02 al 6 de marzo.
- Para cursar materias de grado y posgrado en el 2º cuatrimestre: 3 al 7 de agosto.

Clases:

- Curso de Nivelación
 Modalidad intensiva: 2 de febrero al 2 de marzo
 Modalidad no intensiva y a distancia: 7 de agosto al 4 de diciembre.
- Primer cuatrimestre: 9 de marzo al 19 de junio.
- Segundo cuatrimestre: 10 de agosto al 20 de noviembre.

Exámenes:

- Curso de Nivelación, ingreso 2009: 4 de marzo.
- Época excepcional Mayo: (materias de 3er., 4to. y 5to. año) 25 al 29 de mayo.
 - Época Julio: 29 de junio al 3 de julio y del 20 al 31 de julio
 - Época excepcional Setiembre: (materias de 3er., 4to. y 5to. año) 21 al 25 de setiembre.
 - Época Diciembre: 30 de noviembre al 18 de diciembre.

Colación de Grado: 14 de mayo.

ARTÍCULO 2º: Elévese al Honorable Consejo Superior para su conocimiento. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DÍAS DEL MES DE _____ DE DOS MIL OCHO.

pk.

45. Presenta el siguiente proyecto de resolución para selección de aspirantes para el dictado del Curso de Nivelación 2009.

RESOLUCIÓN HCD N° xxx/08

VISTO

La Resolución HCD N° ___/08 que fija el Calendario Académico para el año 2009, en el cual se establece el dictado del Curso de Nivelación, modalidad presencial intensiva, del 2 de febrero al 2 de marzo; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución HCD N° 190/06 se establecieron los contenidos y demás características para esta modalidad de cursado;

Que es necesario implementar el dictado de dicho Curso para el año 2009, seleccionando el personal docente a cargo del mismo;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Llamar a selección de aspirantes para el dictado del Curso de Nivelación en 2009, modalidad presencial intensiva, de acuerdo al siguiente detalle:

- 10 (diez) Docentes de Teórico-Práctico, los cuales deberán ser profesores o auxiliares de la docencia de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física o del Observatorio Astronómico Córdoba, o bien alumnos de doctorado de FaMAF con cargo docente en la Universidad Nacional de Córdoba.
- 7 (siete) Ayudantes de Práctico, los que deberán revistar, a la fecha de realización del Curso, como ayudantes alumnos de FaMAF.

ARTÍCULO 2º: Las clases del Curso de Nivelación estarán distribuidas de la siguiente manera:

- a) 3 (tres) comisiones de teóricos a cargo de Docentes de Teórico-Práctico,
- b) 7 (siete) comisiones de práctico a cargo de Docentes de Teórico-Práctico, con la colaboración de un Ayudante de Práctico.

ARTÍCULO 3º: Establecer la retribución del personal encargado del desarrollo del Curso en los siguientes montos:

- Docentes de Teórico-Práctico, mil ochocientos pesos (\$1800) cada uno.
- Ayudantes de Práctico, seiscientos pesos (\$600) cada uno.

ARTÍCULO 4º: Fijar como período de inscripción de postulantes para el dictado del Curso del 17 al 28 de noviembre, en Mesa de Entradas, de 9 a 13 horas. En su presentación el interesado deberá llenar la solicitud y adjuntar un resumen de su experiencia docente.

ARTÍCULO 5º: Las designaciones de los Docentes de Teórico-Práctico y de los Ayudantes de Práctico serán realizadas por el HCD, basadas en la selección que realice entre los inscriptos la comisión integrada por la Vicedecana, la Secretaria Académica y la Mgter. Casilda Rupérez, y sobre la base de la experiencia y antecedentes docentes.

ARTÍCULO 6º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A _____ DÍAS DEL MES DE _____ DE DOS MIL OCHO.

46. Presenta el siguiente proyecto de resolución de la distribución docente para el primer cuatrimestre de 2009.

RESOLUCIÓN HCD xxx/08

VISTO:

El Artículo 58º del Estatuto Universitario, que establece que el HCD determinará las tareas de cada uno de los docentes que integran su planta;

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con la Distribución Docente para el primer cuatrimestre del año 2009;

Que se cuenta con las propuestas presentadas por los Coordinadores de las Secciones de Matemática, Astronomía, Física y de las Comisiones Asesoras de Computación y Profesorado;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Asignar, en el primer cuatrimestre del año 2009, al personal de la planta docente de esta Facultad y del Observatorio Astronómico de la UNC que no se encuentre en uso de licencia, las tareas docentes que se detallan en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º: Dejar aclarado que los Doctores Andrés Barrea, David Merlo, Daniel Fridlender, Gustavo Castellano, Francisco Tamarit, Oscar Reula, Eldo Ávila, Juan Pablo Rossetti, Mónica Villada y José Martínez cumplirán doble carga docente.

ARTÍCULO 3º: Dejar expresamente aclarado que las materias Álgebra I y Matemática Discreta I; Análisis Numérico y Análisis Numérico I, se dictan en forma conjunta.

ARTÍCULO 4º: Dejar constancia que al Lic. Dante Paz no se les asigna tarea docente en el primer cuatrimestre de 2009 de acuerdo a lo establecido en el Artículo 18 de la Ordenanza HCD N° 2/2005.

ARTÍCULO 5º: Otorgar al Dr. Guillermo Stutz cuatrimestre libre de docencia en el primer cuatrimestre de 2009.

ARTÍCULO 6º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DE DOS MIL OCHO.

ANEXO Res xxx/08

Distribución Docente Primer Cuatrimestre 2009

| <u>M A T E R I A</u> | DOCENTES ENCARGADOS | DOCENTE DE PRACTICO Y LABORATORIO |
|-----------------------------------|--------------------------------------|---|
| Álgebra I / Matemática Discreta I | Andrada, Adrián Lauret, Jorge | Agnelli, Juan Pablo Egea, Claudia García, Agustín García, Gastón Godoy, Tomás |

| | | |
|-------------------------------------|--------------------|--|
| | | <p>Guerin, José</p> <p>Lares, Marcelo</p> <p>Mombelli, Martín</p> <p>Podestá, Ricardo</p> <p>Rojas, Nadina</p> <p>3más</p> |
| Algebra III | Tirao, Paulo | Brega, Oscar |
| Algoritmos y Estructura de Datos II | Fridlender, Daniel | <p>Alini, Walter</p> <p>Barsotti, Damián</p> <p>Domínguez, Martín</p> <p>Durán, Juan</p> <p>Giro, Sergio</p> <p>Tiraboschi, Alejandro</p> |
| Análisis Funcional II | Amblard, Juan C. | Riveros, Silvina |
| Análisis Matemático I (Lic. Comp.) | Saal, Linda | <p>Ahumada, Javier</p> <p>Agüero, María Paz</p> <p>Ávila, Eldo</p> <p>Burgesser, Rodrigo</p> <p>Castellano, Nesvit</p> <p>Fantino, Fernando</p> <p>Flesia, Georgina</p> <p>Maldonado, Carolina</p> <p>O'Mill, Ana Laura</p> <p>Torres, Germán</p> <p>Zandivarez, Ariel</p> |
| Análisis Matemático I | Boyallian, Carina | <p>Ames, Guillermo</p> <p>Bertolotto, Patricia</p> |

| | | |
|--|-------------------|---|
| | | <p>Ferreyra, Élida</p> <p>García, Alicia</p> <p>Hulett, Eduardo</p> <p>Liberati, José I.</p> <p>Lauret, Emilio</p> <p>Olmos, Carlos</p> <p>Pilotta, Elvio</p> <p>Villada, Mónica</p> <p>Will, Cynthia</p> |
| Análisis Numérico/ Análisis Numérico I | Barrea, Andrés | <p>Barrea, Andrés</p> <p>Billoni, Orlando</p> <p>Gaudiano, Marcos</p> <p>González Kriegel, Bernardo</p> <p>Merchán, Manuel</p> <p>Reula, Oscar</p> <p>Tamarit, Francisco</p> |
| Análisis Matemático III | Urciuolo, Marta | <p>Banchio, Adolfo</p> <p>Dotti, Isabel</p> <p>Paczka, Sofia</p> |
| Astrofísica General | Lapasset, Emilio | <p>Parisi, Celeste</p> <p>Gunthardt, Guillermo</p> |
| Astrometría General | Calderón, Jesús | <p>Merlo, David</p> <p>Vega, Luis</p> |
| Astronomía General I | Fernández, Silvia | <p>Alonso, Victoria</p> <p>Arreguine, Víctor</p> <p>Ceccarelli, Ma. Laura</p> <p>Ferreiro, Diego</p> |

| | | |
|---------------------------------------|--|---|
| | | Nicotra, Mariano |
| Complementos de Algebra Lineal | Vargas, Jorge | |
| Complementos de Análisis Matemático | Budde, Carlos | |
| Complementos de Física Moderna | García Lambas, Diego | Martínez Atencio, Héctor Coca, Sebastián |
| Computación | Menzaque, Fernando | Smith, Silvina Tirao, Germán Valotto, Carlos |
| Didáctica Especial y Taller de Física | Ferreira, Adriana | |
| Didáctica Especial y Taller de Mat. | Alagia, Humberto Villarreal, Mónica | |
| Ecuaciones Diferenciales I | Galina, Esther | Kauffman, Uriel |
| Electromagnetismo I | Reula, Oscar | Daín, Sergio Raggio, Guido |
| Elementos de Topología | Levstein, Fernando | |
| Elementos de Funciones Reales | Bustos, Oscar | |
| Física General II | Moreschi, Osvaldo | Buteler, Laura Coleoni, Enrique Comes, Raúl Condat, Carlos Oliva, Marcos Ramia, M. Rohrmann, René Urreta, Silvia Wolfenson, Alberto Schurrer, Clemar |
| Física General IV | Lamberti, Walter | Aguirre Varela, Guillermo Bustos Fierro, Iván Di Prinzio, Carlos |

| | | |
|-------------------------------|-------------------|--|
| | | Evequoz, Omar Pérez, Daniel Rufeil Fiore, Elena Sánchez, Héctor |
| Física Moderna II | Zuriaga, Mariano | Arena, Lucía Chattah, Karina |
| Física Moderna (P.F.) | Zamar, Ricardo | – |
| Funciones Reales | Tirao, Alfredo | Adrover, Jorge |
| Geometría Superior | Sánchez, Cristián | Cagliero, Leandro |
| Geometría II | Dal Lago, Walter | Rossetti, Juan Pablo |
| Ingeniería del Software II | D'Argenio, Pedro | Bordese, Matías Lis, Diego |
| Introducción a la Física | Ré, Miguel | Chesta, Miguel Donzelli, Carlos Gangoso, Zulma Gattoni, Alberto Gómez, Mercedes González, Cecilia Gramajo, Luciana Monti, Gustavo Pérez, Silvina Osán, Tristán Farrher, G. Ferrón, A. Rubio, Marcelo Levstein, Patricia |
| Introducción a los Algoritmos | Blanco, Javier | Alonso, Laura Badano, Mariana |

| | | |
|--|---|---|
| | | Dubois, Diego Sánchez Terraf, Pedro Dione, Marcos Moré, Andrés |
| Lenguajes y Compiladores | Fridlender, Daniel Gramaglia, Héctor | Pagano, Miguel Bidart, Natalia |
| Lenguajes Formales y Computabilidad | Vaggione, Diego | Campercholi, Miguel Tellechea, Mauricio |
| Matemática Discreta II | Penazzi, Daniel | Lee, Matías Rulloni, Valeria |
| Mecánica | Caranti, Giorgio | Briozzo, Carlos Trincavelli, Jorge |
| Mecánica Cuántica I | Osenda, Omar | Acosta, Rodolfo Ortiz, Omar |
| Metodología y Práctica de la Enseñanza (P.F.) | González, Eduardo | |
| Metodología y Práctica de la Enseñanza. (P.M.) | Fregona, Dilma Parnisari, Marta | |
| Modelos y Simulación | Kisbye, Patricia | Pury, Pedro |
| Organización del Computador | Marqués, Carlos Ferreyra, Pablo | Brac, Ezequiel Gaspar, Javier |
| Paradigmas de Programación | Infante López, Gabriel | Luque, Franco Peralta, Alejandro |
| Redes y Sistemas Distribuidos | Acosta, Araceli Cherini, Renato | Bidart, Natalia Moisset, Daniel |
| Seminario Formador de Formadores | Audisio, Bernardino | |
| Termodinámica y Mecánica Estad.I | Cannas, Sergio | Castellano, Gustavo Serra, Pablo |
| Topología I | Druetta, María | Andruskiewitsch, Nicolás |

Especialidades, Optativas y Cursos de Posgrado

Astronomía

Especialidad II:

| | | |
|--|-------------------|------------------|
| Fotometría Estelar Multicolor | Clariá, Juan José | |
| Astronomía Extragaláctica | Muriel, Hernán | Coenda, Valeria |
| Nebulosas Gaseosas, galaxias starburst y AGN | Goldes, Guillermo | |
| Mecánica Celeste II | Leiva, Martín | Beaugé, Cristián |
| Formación de Galaxias | Abadi, Mario | |
| Espectro de Líneas | Merlo, David | Villada, Mónica |

Computación

Optativas:

| | | |
|--|----------------------|--|
| Microcontroladores | Zaninetti, Walter | |
| Computación de Alta Performance: Modelos, métodos y medios | Wolovick, Nicolás | |
| Retículos en Espacios Euclídeos | Rossetti, Juan Pablo | |

Física

Especialidad II

| | | |
|--|---------------------|-------------------|
| Relatividad General I | Dotti, Gustavo | |
| Interacción de radiación con la materia. Aplicación a la caracterización de materiales | Castellano, Gustavo | |
| Electrónica para Laboratorios Experimentales de Investigación | Romero, Eduardo | Peretti, Gabriela |

Matemática

Especialidad I:

| | | |
|--|-----------------------|--|
| Geometría Riemanniana y Espacios Simétricos | Barberis, Laura | |
| Grupos y Algebras de Lie | Pacharoni, Inés | |
| Teoría de conjuntos descriptiva y aplicaciones | Sánchez Terraf, Pedro | |
| Retículos en Espacios Euclídeos | Rossetti, Juan Pablo | |

Otros Cursos

| | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Física I/ Laboratorio I (Fac. Cs. Qs.) | Britch, Javier | Anoardo, Esteban |
| | Iparraguirre, L. | Brusa, Daniel |
| | Tamarit, Francisco | Camperi, Javier |
| | Villagra, Oscar | De Paola, Germán |
| | | Forni, Diego |
| | | Nasello, Olga |
| | | Pozo López, Gabriela |
| | | Lescano, Daniel |
| | | Mainardi, Raúl |
| | | Sánchez, Cristián (h) |
| | | Gabach, María Eugenia |
| | | Maglione, César |
| | | Arnulphi, Cristina |
| | | Scavuzzo, M. |
| | | Pusiol, Daniel |
| | Lamfri, Mario | |
| | Valentinuzzi, Cecilia | |
| Matemática I (Fac. Cs. Qs.) | Salvai, Marcos | Bercoff, Paula |
| | | Bustos, Silvia |

| | | |
|---|--------------------|--|
| | | Ojeda, Silvia Díaz, Eugenia Ragone, Cinthia Weidmann, Walter |
| Matemática Aplicada (Fac. Cs. Qs.) | Martínez, José | Pereyra, Rodolfo Guerin, José Rupérez, Casilda Turner, Cristina |
| Acústica y Psicoacústica (Fac.Cs. Méd.) | Bonzi, E. | -- |
| Física de los Materiales (UTN) | Silvetti, Patricia | |

47. La Dra. N. Patricia Kisbye (Secretaria Académica) mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al HCD en relación a la reciente modificación del Plan de Estudios del Profesorado en Física establecida en la Resolución HCD 176/98.

Dado que se ha cometido un error involuntario con respecto a las correlatividades de algunas materias, y que no se ha explicitado la modalidad de cursado de las asignaturas Física Experimental I, Física Experimental II, Física Experimental III y Física Experimental IV, considero conveniente introducir algunas modificaciones en la Res. 176/08 a fin de subsanar estos casos.

Adjunto a la presente el correspondiente proyecto de resolución. Sin otro particular, saludo atentamente

Seguidamente el proyecto que menciona.

RESOLUCIÓN HCD N° xxx/08

VISTO:

La Resolución HCD N° 176/08, que establece la modificación del Plan de Estudios del Profesorado en Física;

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación se fundamenta en los cambios realizados en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Física según la Resolución HCD N° 71/08;

Que no se ha especificado, en el Anexo de la Res. HCD N° 176/98, la modalidad de cursado y aprobación de las asignaturas Física Experimental I, Física Experimental II, Física Experimental III y Física Experimental IV;

Que se ha cometido un error involuntario al establecer las correlatividades de algunas asignaturas en cuanto a la aprobación de las mismas;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Anexo de la Resolución N° 176/08 en lo que se refiere a los títulos Régimen de Correlatividades y Plan de Estudios, según se especifica en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Establecer que las asignaturas Física Experimental I, Física Experimental II, Física Experimental III y Física Experimental IV serán de carácter presencial, (80% de asistencia a clases), y que la aprobación será por promoción según los requisitos establecidos a tal efecto por los docentes de las respectivas asignaturas.

ARTÍCULO 3º: Solicitar al H. Consejo Superior que apruebe las modificaciones establecidas en los Artículos 1º y 2º de la presente Resolución, y tramite la validación ante el Ministerio de Educación con estas modificaciones.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A _____ DÍAS DEL MES DE _____ DE DOS MIL OCHO.

ANEXO

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

| MATERIAS | PARA CURSAR | | PARA RENDIR |
|--------------------------|--------------------------|---------------------|--------------------------|
| | REGULARIZADA | APROBADA | APROBADA |
| 1. | | | |
| 2. Álgebra I | Curso de Nivelación | | Curso de Nivelación |
| Análisis Matemático I | Curso de Nivelación | | Curso de Nivelación |
| Introducción a la Física | Curso de Nivelación | | Curso de Nivelación |
| Álgebra II | Álgebra I | Curso de Nivelación | Álgebra I |
| Análisis Matemático II | Análisis Matemático I | Curso de Nivelación | Análisis Matemático I |
| Física General I | Introducción a la Física | Curso de Nivelación | Introducción a la Física |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Complementos de Análisis Matemático | Álgebra II Análisis Matemático II | Álgebra I Análisis Matemático I | Álgebra II Análisis Matemático II |
| Física General II | Análisis Matemático II Física General I | Análisis Matemático I Introducción a la Física | Análisis Matemático II Física General I |
| Física Experimental I | Física General I | Introducción a la Física | Física General I |
| Sicología del Aprendizaje | Curso de Nivelación | | Curso de Nivelación |
| Pedagogía | Curso de Nivelación | | Curso de Nivelación |
| Física General III | Compl. de Análisis Matemático Física General II | Álgebra II Análisis Matemático II Física General I | Compl. de Análisis Matemático Física General II |
| Física Experimental II | Física General II | Física General I Análisis Matemático II Física Experimental I | Física General II Física Experimental I |
| Computación | Álgebra II Compl. de Análisis Matemático | Álgebra I Análisis Matemático II | Álgebra II Compl. de Análisis Matemático |
| Física General IV | Física General III | Física General II Compl. de Análisis Matemático | Física General III |
| Física Experimental III | Física General III | Física Experimental II Física General II Compl. de Análisis Matemático | Física General III Física Experimental II |
| Didáctica Especial y Taller de Física | Física General III Pedagogía | Compl. de Análisis Matemático Física General II Física Experimental I Sicología del Aprendizaje | Física General III Pedagogía Sicología del Aprendizaje |
| Introducción a la Probabilidad y Estadística | Compl. de Análisis Matemático | Álgebra II Análisis Matemático II | Compl. de Análisis Matemático |
| Física Experimental IV | Física General IV | Física Experimental III Física General III | Física General IV Física Experimental III |
| Mecánica Clásica | Física General I Compl. de Análisis Matemático | Intr. a la Física Álgebra II Análisis Matemático II | Física General I Compl. de Análisis Matemático |
| Física Moderna | Física General IV | Física General III | Física General IV |

| | | | |
|---|------------------|---|---|
| | | Física Experimental III | Física Experimental III |
| Metodología y Práctica de la Enseñanza | Mecánica Clásica | Did. Especial y Taller de Física Física General IV Física Experimental IV | Did. Especial y Taller de Física Física General IV Física Experimental IV Mecánica Clásica |
| Optativa | Física Moderna | Mecánica Clásica | Mecánica Clásica Física Moderna |
| <i>Seminario Formador de Formadores</i> | Mecánica Clásica | Did. Especial y Taller de Física Física General IV Física Experimental IV | Did. Especial y Taller de Física Física General IV Física Experimental IV Mecánica Clásica |

PLAN DE ESTUDIOS

| Cod | MATERIAS | Dedicación | Carga Horaria | Para Cursar | | Para Rendir |
|-----|----------|------------|---------------|-------------|----------|-------------|
| | | | | Regular | Aprobada | Aprobada |

| | | | | | | | |
|----|---|---------------------------------------|---|-----|-----|-----------|----------|
| 1. | 1 | Curso de Nivelación | M | 100 | | | |
| 2 | | Álgebra I | C | 135 | 1 | | 1 |
| 3 | | Análisis Matemático I | C | 135 | 1 | | 1 |
| 4 | | Introducción a la Física | C | 135 | 1 | | 1 |
| 5 | | Álgebra II | C | 135 | 2 | 1 | 2 |
| 6 | | Análisis Matemático II | C | 135 | 3 | 1 | 3 |
| 7 | | Física General I | C | 120 | 4 | 1 | 4 |
| 8 | | Complemento de Análisis Matemático | C | 120 | 5,6 | 2,3 | 5,6 |
| 9 | | Física General II | C | 120 | 6,7 | 3,4 | 6,7 |
| 10 | | Física Experimental I | C | 75 | 7 | 4 | 7 |
| 11 | | Sicología del Aprendizaje | C | 90 | 1 | | 1 |
| 12 | | Pedagogía | C | 90 | 1 | | 1 |
| 13 | | Física General III | C | 120 | 8,9 | 5,6,7 | 8,9 |
| 14 | | Física Experimental II | C | 75 | 9 | 6,7,10 | 9,1 |
| 15 | | Computación | C | 120 | 5,8 | 2,6 | 5,8 |
| 16 | | Física General IV | C | 120 | 13 | 8,9 | 13 |
| 17 | | Física Experimental III | C | 75 | 13 | 8,9,14 | 13,14 |
| 18 | | Didáctica Especial y Taller de Física | A | 240 | 13 | 8,9,10,11 | 11,12,13 |

| | | | | | | |
|----|---|---|-----|-----|----------|-------------|
| 19 | Introd. a la Probabilidad y Estadística | C | 120 | 8 | 5,6 | 8 |
| 20 | Física Experimental IV | C | 75 | 16 | 13,17 | 16,17 |
| 21 | Mecánica Clásica | C | 120 | 7,8 | 4,5,6 | 15,18 |
| 22 | Física Moderna | C | 120 | 16 | 13,17 | 16,17 |
| 23 | Metodología y Práctica de la Enseñanza | A | 240 | 21 | 16,18,20 | 16,18,20,21 |
| 24 | Optativa | C | 120 | 22 | 21 | 21,22 |
| 25 | Seminario Formador de Formadores | A | 120 | 21 | 16,18,20 | 16,18,20,21 |

48.EXP-UNC: 20334/2008. El Lic. Nicolás Wolovick eleva propuesta de materia optativa de la Licenciatura en Ciencias de la Computación “Computación de Alta Performance: Modelos, Métodos y Medios”. En la misma adjunta motivación, programa, correlatividades, modalidad de dictado y evaluación y carga horaria.

Consta un “De acuerdo” de la Comisión Asesora de Computación y lo firman los Dres./Lic. Héctor L. Gramaglia - Daniel E. Fridlender - Pedro R. D’Argenio - Martín A. Domínguez.

La Dra. N. Patricia Kisbye, Secretaria Académica, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Elevo a Ud. y por su intermedio al H. Consejo Directivo la propuesta de resolución para incorporar la materia “Computación de Alta Performance: Modelos, Métodos y Medios” como Optativa de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Esta propuesta se fundamenta en la solicitud presentada por el Lic. Nicolás Wolovick y avalada por miembros de la Comisión Asesora de computación.

Deseo aclarar que este curso es dictado regularmente en Louisiana State University por el Prof. Thomas Sterling, y también de manera remota en otras universidades de Estados Unidos y Europa del Este. A fin de que este curso pueda ser dictado de esta manera en nuestra Facultad, será necesario designar un docente a cargo de las clases de consulta, corrección de tareas, prácticos y exámenes.

Es por ello que, en caso de aprobarse esta incorporación, propongo que el docente encargado de la materia para el primer cuatrimestre de 2009, sea el Lic, Nicolas Wolovick. Adjunto a la presente el proyecto de resolución correspondiente y su anexo.

Corre agregado lo que menciona.

Expte. 20334/2008

RESOLUCIÓN HCD N° /08

VISTO

La solicitud del Lic. Nicolás Wolovick para que se incorpore la materia “Computación de Alta Performance: Modelos, métodos y medios” como Optativa de la Licenciatura en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de Computación;

Que es conveniente agregar a la nómina de materias optativas, aprobada por Res. HCD 207/02, la asignatura que se propone;

Que mediante Resolución HCS N° 122/02 se ha delegado en este Cuerpo la facultad de modificar la nómina de materias optativas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Computación;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el Lic. Nicolás Wolovick y, en consecuencia, modificar la nómina de materias optativas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, incorporando a la misma la materia “Computación de Alta Performance: Modelos, métodos y medios”.

ARTÍCULO 2º: Fijar como programa, correlativas y carga horaria de la materia, los detallados en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2º de la Res. HCS N° 122/02, remítase a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad la presente resolución para su conocimiento y efectos.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A ____ DÍAS DEL MES DE
_____ DE DOS MIL OCHO.

pk

Expte. 20334/2008

ANEXO A RESOLUCIÓN HCD N° ____/08

| MATERIA OPTATIVA | CORRELATIVAS | | | CARGA HORARIA |
|--|-------------------------------|---|-------------------------------|---------------|
| | PARA CURSAR | | PARA RENDIR | |
| | REGULARIZADA | APROBADA | APROBADA | |
| Computación de Alta Performance: Modelos, Métodos y Medios | Redes y Sistemas Distribuidos | Sistemas Operativos Algoritmos y Estructuras de Datos II | Redes y Sistemas Distribuidos | 120 hs. |

Régimen de Cursado: Semestral.

Motivación

Las computación de alto rendimiento (HPC) es un campo interdisciplinario que tiene un impacto importante en muchas áreas de la ciencia, la tecnología, la medicina y el comercio. Como un campo interdisciplinario, HPC involucra talentos en las grandes áreas de arquitectura de hardware, el diseño, sistema de software, lenguajes de programación, herramientas, algoritmos paralelos y técnicas computacionales. Sólo a través de una presentación interdisciplinaria, los estudiantes pueden experimentar la interacción mutua y la necesidades de cada componente con los demás. Mediante ésto, se obtiene la determinación de los factores que influyen en el resultado global de la capacidad computacional. El objetivo del curso es producir una generación de técnicos para soporte y de expertos científicos en el desarrollo, funcionamiento y aplicación de la computación de alto desempeño.

Las áreas a ser cubiertas por el curso incluyen:

1. Introducción y visión general de HPC,
2. Aplicaciones a gran escala y métodos de algoritmos paralelos,
3. Tecnologías que hacen posible la HPC,
4. Sistema de nodo único, arquitecturas paralelas y clusters de PCs,
5. Métricas de performance, monitoreo, medida y benchmarking
6. Métodos de programación y herramientas para la creación de computación de capacidades y habilidades.

Programa

1. Introducción

El problema. Un estudio de los métodos actuales. Una breve historia de la supercomputación. Acerca del libro del curso.

Temas:

- ¿Por qué HPC y cuáles son las aplicaciones que motivan su desarrollo?
- ¿Qué es una supercomputadora, cuáles son sus principales elementos, qué lo hace ir rápido que lo hace ir lento?
- ¿Cuál es el papel del software del sistema, su organización, y sus desafíos?
- ¿Cómo se aplican los sistemas HPC de los problemas de usuario; cómo se programan y cuáles son los algoritmos paralelos empleados?
- ¿Cuáles son las métricas claves, cómo ellas se miden en el mundo real, y cómo se utilizan los benchmarks?
- Una breve historia de la supercomputación.
- Este curso: cómo está organizado y cómo hacer el mejor uso posible de la experiencia y los recursos.

- **Aplicaciones a Gran Escala.**

Grandes problemas en la ciencia y la tecnología que se benefician de la HPC y qué tipo de recursos de tiempo/espacio requieren/requerirán para alcanzar sus objetivos.

Temas:

- Principales problemas que requieren de las supercomputadoras actuales y futuras.
- Recursos necesarios y los retos implícitos en dichas aplicaciones.
- Ejemplos de códigos de aplicación específica que se utilizan hoy en día, y los lenguajes de programación utilizados para crearlos.

- **Tecnologías que hacen posible HPC**

Una breve historia de la tecnología de los dispositivos. Tecnologías actuales, incluyendo: lógica, almacenamiento y comunicaciones.

Temas:

- Principales clases de tipos de componentes necesarias para implementar supercomputadoras.
- Una cronología de las tecnologías utilizadas para construir estas clases de componentes en los últimos 60 años.
- Hoja de ruta SIA ITSR de las tecnologías de semiconductores.

- Tecnologías de red.
- Chasis y soportes físicos.
- Desafíos del consumo de energía, fiabilidad, tamaño y costo.

- **Arquitectura de Nodo Único y su Rendimiento**

Estructuras de nodo único, incluyendo multi-core y una introducción a la utilización de OpenMP como una metodología de programación. Medidas de rendimiento y las cuestiones relacionadas con el rendimiento sostenido incluyendo niveles de paralelismo y las estructuras de memoria. Entrada/Salida externa como sequela para sistemas escalables más grandes.

Temas:

- Arquitectura monoprocesador para obtener buen rendimiento.
- Multiprocesadores simétricos.
- Programación OpenMP.
- Sistemas de memoria caché y como evitar su latencia.

- **Arquitectura de Computadoras Paralelas y Rendimiento**

La interacción entre la tecnología y los avances de Arquitectura de Computadoras. Las principales formas de arquitectura HPC: Vector, SIMD, MPP, DSM, los clusters. System area networks (SAN).

Temas:

- Procesadores vectoriales.
- Arrays SIMD.
- Memoria compartida distribuida.
- MPP.
- Clusters a partir de PCs comunes.
- Arquitectura de red y protocolo.

- **Clusters de PCs: Un ejemplo de un sistema HPC**

Linux Clusters en detalle, exponiendo todos los aspectos de los componentes, la organización, el sistema de software, el funcionamiento, y las capacidades medidas.

Temas:

- Clusters de PCs, Beowulf y NOW.

- Ejemplo específico.
- Instalación y puesta en marcha de Linux en un entorno distribuido.
- Instalación y puesta en marcha de Condor.
- Instalación y puesta en marcha de MPI.
- Experimentos con códigos y benchmarks enlatados.

- **Benchmarking**

Benchmarks standard, métricas y técnicas de medición.

Temas:

- Linpack.
- NPB.
- SPEC.
- Desafío HPC.
- SPIO.
- Métricas para cada benchmark.

- **Throughput Computing y Condor**

Métodos para utilizar Condor a fin de ejecutar trabajos de manera simultánea.

- **Programación MPI**

Modelo de programación básico, llamadas y herramientas.

Temas:

- Modelo de computación Communicating Sequential Processes (CSP).
- Framework básico para el funcionamiento de MPI.
- Constructores de pasaje de mensajes.
- Operadores de reducción.
- I/O Paralelo.

- **Monitoreo del Desempeño, Métricas, y Mediciones**

Herramientas y métodos utilizados para determinar lo que está sucediendo, cuan bien está rindiendo el sistema y la aplicación, y donde están los cuellos de botella.

Temas:

- Métricas del tiempo de respuesta, rendimiento, ancho de banda, latencia, retraso.
- Instrumentos y contadores dentro del Procesador.
- PAPI.
- **Algoritmos de Núcleo Paralelo y Diseño de Aplicaciones**

Algunos de los algoritmos de núcleo básicos utilizados para una amplia gama de aplicaciones. Cómo diseñar/crear un código paralelo incluidas las cuestiones de distribución de las estructuras de datos, enfocando particularmente su escala, y cómo estos se relacionan con los algoritmos y métodos de programación.

Temas:

- Linear solvers.
- N-body Barnes-Hut.
- Particle in Cell (PIC).
- FFT.
- Matrices Ralas.
- **Entornos de Programación de Dominio Específico**

Paquetes y bibliotecas que nos ayudan en la construcción de aplicaciones paralelas.

- **Visualización**

Como comprender el significado de los resultados. Paquetes principales. Que necesitan para trabajar eficazmente.

Temas:

- Modos de presentación de datos.
- Herramientas de visualización.
- Visualización interactiva, cambios de rumbo en tiempo de ejecución.
- **Software de Sistema**

Sistema Operativos y middleware. Schedulers como Maui y PBS.

Temas:

- Linux para servicios de procesamiento paralelo.
- PBS.
- Maui.
- LSF.
- ROCKS.
- **I/O Paralelo**

Saliendo al mundo real. Como lograr persistencia en el almacenamiento. Desplazamiento masivo de datos entre sistemas. Interfaz de usuario interactiva en tiempo real.

Temas:

- Checkpoint& Restart.
- Sistemas de archivos paralelos.
 - PVFS.
 - Lustre.
 - Panasas.
- Acceso a la grilla para datos compartidos remotos.
- Medición de la performance de I/O.
- **Más allá de los Fundamentos**

Se menciona brevemente todos los temas avanzados que no están cubiertos en este curso con una bibliografía anotada y URLs a fuentes confiables. Se tratará de articular distintos puntos de vista, y mostrar donde las incógnitas están mostrando las oportunidades de investigación.

Temas:

- Constructores MPI-2.
- Arquitectura Avanzada de Computadoras.
 - FPGA.
 - Streaming, Merimac.
- Modelos de programación alternativa.

° CAF.

° UPC.

- Otras formas de explotar el paralelismo.

• **Hacia el futuro**

Los desafíos de HPC para el hardware y el software en el corto plazo y algunas estrategias de investigación para direcciones futuras. Se hablará de tecnologías alternativas de dispositivos, arquitecturas, programación y modelos de ejecución.

Temas:

- Los desafíos que deben superarse para sostener la oportunidad de la Ley de Moore.
- Tecnologías alternativas que se están estudiando, incluyendo nanoescala.
- Arquitecturas de computadora alternativas.
- Más allá de la Ley de Moore.
- La computación cuántica y otros paradigmas alternativos.
- Modelos de programación de muy alto nivel.
- Sistemas auto reparables.

Conocimientos previos

Se requieren conocimientos básicos de programación en C/C++ y conocimientos básicos de Sistemas Operativos y Redes.

Bibliografía

El curso está basado en el libro de próxima aparición:

- Thomas Sterling. "*High Performance Computing: Concepts, Methods and Means*". Book in progress.

La siguiente bibliografía es solo una selección de los títulos más importantes que referencia el libro del curso:

- J. Hennessy, D. Patterson, "Computer Architecture A Quantitative Approach", 3rd Edition, Morgan Kaufmann, 2003.

- T. Sterling "How to Build a Hypercomputer", *Scientific American*, 285(1), pp. 38-45, July 2001.
- T. Sterling "The Scientific Workstation of the Future May Be a Pile of Pcs", *Commun. ACM*, 39(9), pp. 11-12, 1996.
- T. Sterling "Continuum computer architecture for exaflops computation", *Commun. ACM*, 44(3), pp. 78-80, 2001.
- T. Sterling "An Introduction to PC Clusters for High Performance Computing", *The International Journal of High Performance Computing Applications*, 15(2), pp. 92-101, Summer 2001.
- T. Sterling and Hans P. Zima, "Gilgamesh: a multithreaded processor-in-memory architecture for petaflops computing", pp. 1-23.
- T. Sterling "Challenges to Evaluating Petaflops Systems", *QEST*, pp. 166-167, IEEE Computer Society, 2005.
- R. Kendall, M. Sosonkina, W. Gropp, R. Numrich and T. Sterling "Parallel Programming Models Applicable to Cluster Computing and Beyond", Chapter in *Numerical Solution of Partial Differential Equations on Parallel Computers*, Springer, Fornebu, Norway, 2006.
- T. Sterling and M. Brodowicz. "Continuum Computer Architecture for Nano-Scale and Ultr-High Clock Rate Technologies", Chapter in *Innovative Architecture for Future Generation High-Performance Processors and Systems*, The Institute of Electrical and Electronics Engineers, Inc., Danvers, MA, 2005.
- W. Hargrove, F. Hoffman and T. Sterling "The do-it-yourself supercomputer", *Scientific American*, 285(2), pp. 72-79, August 2001.
- T. Sterling "Beowulf Cluster Computing with Linux". MIT Press, Cambridge, MA, 2001.
- Raj Jain, "The Art of Computer Systems Performance Analysis", Wiley Professional Computing, 1991.
- J. Dongarra, P. Luszczek and A. Petitet, "The LINPACK Benchmark: past, present and future", *Concurrency Computat.: Pract. Exper.* 2003; 15:803–820.
- David Bailey, "Twelve Ways to Fool the Masses When Giving Performance Results on Parallel Computers", *Supercomputing Review*, 4(8), pp. 54-55, August 1991.
- D. Thain, T. Tannenbaum, and M. Livny, "Distributed Computing in Practice: The Condor Experience", *Concurrency and Computation: Practice and Experience*, Vol. 17, No. 2-4, pages 323-356, February-April, 2005.
- T. Tannenbaum, D. Wright, K. Miller, and M. Livny, "Condor - A Distributed Job Scheduler", in Thomas Sterling, editor, *Beowulf Cluster Computing with Linux*, The MIT Press, 2002.
- C.A.R. Hoare, "Communicating Sequential Processes", *Comm. ACM*, 21(8), pp. 666-677, August 1978.

- Argonne National Laboratory, Mathematics and Computer Science Division, "The Message Passing Interface (MPI) standard", <http://www-unix.mcs.anl.gov/mpi/>.
- W. Gropp, "Tutorial on MPI: The Message-Passing Interface", Mathematics and Computer Science Division, Argonne National Laboratory.
- Lawrence Livermore National Laboratory, High Performance Computing Division, "Message Passing Interface (MPI) Tutorial", <https://computing.llnl.gov/tutorials/mpi/>.
- P. Pacheco, "A User's Guide to MPI", Department of Mathematics, University of San Francisco, 1998.
- Lawrence Livermore National Laboratory, High Performance Computing Division, "OpenMP Tutorial", <https://computing.llnl.gov/tutorials/openMP/>.
- G. Andrews, "Foundations of Multithreaded, Parallel, and Distributed Programming", Addison Wesley, 2000.
- S. Browne and J. Dongarra and N. Garner and P. Mucci, "A Scalable Cross-Platform Infrastructure for Application Performance Tuning Using Hardware Counters", August 2000.
- P. Mucci, "Performance Analysis Tools and PAPI", HP Labs, Palo Alto, CA, February, 2005.
- W. H. Press and others, "Numerical Recipes in C (Second Edition)", Cambridge University Press, 1992.
- T. Cormen, C. Leiserson and R. Rivest, "Introduction to Algorithms", MIT Press, 1990.
- A. Silberschatz, P. B. Galvin and G. Gagne, "Operating System Concepts", 6th edition, Wiley, 2004.
- W. Stallings, "Operating Systems: Internals and Design Principles" (5th Edition).
- M. Bach, "The design of the UNIX operating system", Source Prentice-Hall Software Series, 1986.
- J. Weinberg, "Job Scheduling on Parallel Systems", Ph.D. Research Examination, University of California, San Diego, June 2006.
- T. Vedhuizen, "What is a Library?", Talk given at the Dagstuhl workshop Software Libraries: Design and Evaluation, Schloss Dagstuhl, Germany, March 9-11 2005.
- R. Heinzl, "Modern Application Design using Modern Programming Paradigms and a Library Centric Software Approach", OOPSLA 2006, Workshop on Library Centric Software Library-Centric Approach Design, Portland, Oregon, October 2006.

Modalidad de Dictado y Evaluación para el año 2009

Para el año 2009 se prevé que el dictado de las clases esté a cargo del Prof. Thomas Sterling, via videoconferencia o web video streaming desde Louisiana State University (LSU).

Las clases de consulta, evaluación de trabajos prácticos y exámenes estarán a cargo del Lic. Nicolás Wolovick en FaMAF.

Las clases comenzarán el **15 de Enero de 2009** y finalizarán el **8 de Mayo de 2009**.

Durante el mes de Enero la FaMAF estará cerrada por lo que los alumnos deberán seguir las 5 primeras clases de Introducción a través de web video streaming provisto por LSU.

La entrega de los dos primeros trabajos prácticos evaluables se postpondrá hasta el martes 3 de Febrero de 2009 donde se entregarán juntos.

La evaluación será en base a prácticos de pape y programación para resolver y entregar **de manera semanal** durante todo el desarrollo del curso, además de un examen intermedio y uno final. El esquema de calificación será el siguiente:

- 30% examen intermedio,
- 35% examen final,
- 35% prácticos evaluables.

Carga Horaria

En total son 27 clases de 1.5hs de duración, y se estiman 2 horas de trabajo personal (estudio, programación, búsqueda bibliográfica, instalación de software) por cada hora de clase teórica, totalizando $27*1.5 + 27*1.5*2 = 121.5$ hs.

Se darán clases de consulta en Fa.M.A.F. de 2 horas, una vez por semana.

Asuntos Entrados

49.EXP-UNC: 8489/2008. Dictamen de la Comisión Evaluadora que firman los Dres. Oscar A. Brega - Alicia Dickenstein - Carlos E. Olmos. Dice:

En la sede de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 22 de octubre de 2008 a las 10 hs. se constituye la Comisión Evaluadora designada por el HCD para intervenir en la selección interna para cuatro ascensos de Profesor Adjunto a Profesor Asociado de Matemática, conservando la dedicación, en el área de Teoría de Lie, dispuesta por Res. HCD 145/08, con la presencia de sus tres (3) miembros titulares: Dr. Oscar Brega, Dra. Alicia Dickenstein y Dr. Carlos Olmos.

Los candidatos presentados son:

1. Dra. Carina BOYALLIAN, DNI. 21.628.015.
2. Dr. Leandro CAGLIERO, DNI. 21.399.646.
3. Dra Sonia NATALE, DNI. 22.475.538.
4. Dra Inés PACHARONI, DNI. 21.391.793.

Teniendo en cuenta el listado indicado en el art. 2do. inciso 9 de la Ordenanza 1/00 y las modificaciones indicadas en la Ord. 2/03, la Comisión ha considerado los siguientes puntos del citado artículo.

Carina Boyallian:

1) Títulos universitarios.

- Licenciada en Matemática, FaMAF, UNC, marzo de 1993.
- Doctora en Matemática, FaMAF, UNC, septiembre de 1997.

2) Obras, publicaciones, trabajos científicos, de divulgación y en docencia.

Presenta quince trabajos de investigación, algunos de ellos como única autora, publicados, entre otras, en las siguientes revistas internacionales con referato: *Journal of Algebra*, *Journal of Math. Phys.*, *Pacific Journal of Mathematics*, *Letters in Mathematical Physics*, *Journal of Physics A*, *Journal of Functional Analysis*. Tiene además dos trabajos enviados a publicar y tres en preparación. También publicó un trabajo en la revista de Educación Matemática de la UMA. Ha escrito notas de un curso de cálculo y otras de un minicurso dictado en un congreso.

3) Participación en cursos, conferencias, congresos como expositor o conferencista..

Ha dictado varias comunicaciones y seminarios en congresos nacionales e internacionales. También ha dictado conferencias por invitación. Ha presentado trabajos en los ICM Berlin 1998 y Madrid 2006. Ha visitado varios centros internacionales y ha sido parte del comité organizador de varios congresos nacionales y del comité local de dos congresos internacionales.

4) Participación en la formación de recursos humanos.

Dirigió dos tesis de licenciatura y tiene actualmente dos becarias de doctorado, una de Foncyt y otra de Conicet. Tiene un trabajo publicado con una becaria en una revista internacional de reconocido prestigio.

5) Premios, becas y distinciones.

Ha sido becaria doctoral, posdoctoral y externa del Conicet. También ha sido becaria posdoctoral de la Fundación Antorchas en el MIT de Massachusetts y realizó una estadía posdoctoral en el MSRI de Berkeley.

6) Cargos y Antecedentes docentes.

Actualmente es Profesora Adjunta, por concurso, con dedicación semi-exclusiva de FaMAF (desde 2005; durante 2004 fue interina) e Investigadora Adjunta del Conicet (desde 2005). Ha ocupado cargos de docente auxiliar graduada desde 1993. Tiene Categoría III en el Programa Nacional de Incentivos.

7) Antecedentes de extensión.

Ha colaborado activamente con las Olimpíadas Nacionales e Iberoamericanas de Matemática. Es vicedirectora de la Revista de Educación de la UMA.

8) Gestión académica universitaria.

No presenta antecedentes de gestión.

9) Proyectos de investigación.

Dirigió un PIP del Conicet en 2005, y codirige desde 2005 de proyectos Secyt-UNC. Ha sido y es integrante de diversos subsidios de investigación.

10) Plan de trabajo.

El plan de trabajo se centra en la teoría de representaciones de álgebras de Lie de dimensión infinita y álgebras conformes, con vistas a resultados de clasificación. El plan es interesante y factible de ser llevado a cabo en base a los antecedentes de la candidata.

Leandro Cagliero:

1) Títulos universitarios.

- Licenciado en Matemática, FaMAF, UNC, marzo de 1993.

- Doctor en Matemática, FaMAF, UNC, julio de 1997.

2) Obras, publicaciones, trabajos científicos, de divulgación y en docencia.

Tiene 9 trabajos de investigación en revistas internacionales con referato, entre las cuales se cuentan: Advances in Mathematics, Journal of Algebra, Quaterly Journal of Mathematics, Manuscripta Math., Journal of Pure and Applied Algebra, Bulletin of the Australian Math. Soc., International J. Math. Tiene dos trabajos enviados para publicación y uno finalizado. Tiene varios trabajos didácticos y es editor de la Revista de Educación de la UMA

3) Participación en cursos, conferencias, congresos como expositor o conferencista.

Ha participado como expositor, conferencista invitado, o dictado cursos, en varios congresos nacionales e internacionales, así como durante visitas académicas. Ha sido organizador de de dos encuentros científicos nacionales y uno internacional.

4) Participación en la formación de recursos humanos.

Es director de beca y de tesis de dos alumnos de doctorado. También ha sido director de un alumno por el programa InterU. Ha dirigido una tesis de maestría y dirige actualmente otras tres. Además dirige una tesis de licenciatura. Tiene un trabajo publicado con una alumna en una revista internacional de reconocido prestigio.

5) Premios, becas y distinciones.

Ha sido becario doctoral, posdoctoral interno y externo del Conicet (en el MIT de Massachusetts).

6) Cargos y antecedentes docentes.

Es Profesor Adjunto simple de FaMAF e Investigador Asistente del Conicet (ambos cargos desde 2005). Tiene antecedentes como auxiliar docente graduado desde 1993. Ha sido profesor visitante de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá. Tiene Categoría III en el Programa Nacional de Incentivos.

7) Antecedentes de extensión.

Tiene sobresalientes antecedentes en extensión, entre los que se destacan su colaboración con la Olimpiada Matemática, donde ha sido jurado en varias oportunidades de la final nacional, diversos cursos didácticos y una disertación en la Emalca.

8) Gestión académica universitaria.

Ha sido consejero estudiantil y consejero por el claustro de Profesores Adjuntos.

9) Proyectos de investigación.

Actualmente es director de dos proyectos de investigación en la UNSa. y de la UNC.

10) Plan de trabajo.

El plan de trabajo comprende diferentes problemas. Por un lado, el estudio de la estructura de los invariantes del álgebra universal envolvente de ciertas álgebras de Lie,. Por otro lado, estudiará la relación entre descomposiciones LU, en el caso no conmutativo, y polinomios ultrasféricos de Jacobi. Otras líneas de investigación se refieren a álgebras y quivers rígidos y a representaciones fieles de álgebras de Lie. El plan es interesante y factible de ser llevado a cabo en base a los antecedentes del candidato.

Sonia Natale:

1) Títulos universitarios.

- Licenciada en Matemática, Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, marzo de 1995.

- Doctora en Matemática, FaMAF, UNC, diciembre de 1999.

2) Obras, publicaciones, trabajos científicos, de divulgación y en docencia.

Tiene 21 trabajos en revista internacionales con referato, que incluyen: Commun. Alg., J. Algebra, Algebra i Analiz, Tsukuba J. Math., J. Alg. and Repr., Bulletin of the London Math. Soc., J. Algebra, J. Pure Appl. Algebra, Pacific J. Math., Adv. Math., Math. Res. Lett., Israel J. Math., Manuscripta Math., y un extenso trabajo como única autora publicado en Memoirs of the Amer. Math. Soc. Además, tiene un trabajo enviado para publicar.

3) Participación en cursos, conferencias, congresos como expositor o conferencista.

Ha participado en numerosos congresos y seminarios nacionales e internacionales, como expositora y como conferencista. Ha realizado visitas académicas a varios centros científicos internacionales

4) Participación en la formación de recursos humanos.

Ha sido codirectora de una tesis de licenciatura y directora de otro. Tiene dos becarios doctorales bajo su dirección y tiene dos publicaciones con uno de ellos en revistas internacionales de reconocido prestigio.

5) Premios, becas y distinciones.

Ha sido becaria de doctorado y posdoctorado (beca externa) del Conicet. Tiene una beca de la fundación Alexander von Humboldt. Ha sido Joven sobresaliente de la Bolsa de Comercio de Córdoba.

6) Cargos y Antecedentes docentes.

Profesora Adjunta con dedicación simple, FaMAF, UNC, (Cargo concursado en 2005. Con licencia a partir del 1 de agosto 2008.) Investigadora Adjunta del CONICET (Promoción en 2005). Tiene Categoría III en el Programa Nacional de Incentivos.

7) Antecedentes en extensión.

No presenta antecedentes.

8) Gestión académica universitaria.

No presenta antecedentes.

9) Proyectos de investigación y otros antecedentes.

Es y fue directora o investigadora responsable en varios proyectos. Ha actuado como referí en varias revistas internacionales prestigiosas y para proyectos de investigación de Argentina y el extranjero.

10) Plan de trabajo.

El plan de trabajo se refiere a la descripción de las álgebras de Hopf obtenidas mediante extensiones de álgebras de Hopf de tipo grupo y al desarrollo de una noción apropiada de extensión de categorías de fusión. El plan es interesante y factible de ser llevado a cabo en base a los antecedentes de la candidata.

María Inés Pacharoni:

1) Títulos universitarios.

Licenciada en Matemática del FaMAF, UNC, marzo de 1993.

Doctora en Matemática del FaMAF, UNC, marzo de 1998

2) Obras, publicaciones, trabajos científicos, de divulgación y en docencia.

Tiene 17 trabajos publicados en revistas internacionales con referato. Tiene uno enviado, cinco en proceso de redacción y tres en etapa de elaboración. Publicó un trabajo en la Revista de Educación de la UMA y unas notas en un congreso, para estudiantes.

3) Participación en cursos, conferencias, congresos como expositor o conferencista.

Tiene una participación muy numerosa, como expositora o conferencista, en congresos nacionales e internacionales. Ha realizado varias visitas académicas a centros de investigación internacionales, donde ha dictado conferencias. Ha participado como organizadora de varios congresos nacionales e internacionales y de una sesión en la Reunión Anual de la UMA en 2008.

4) Participación en la formación de recursos humanos.

Ha dirigido una tesis de licenciatura y dirige actualmente dos becas y tesis doctorales. Ha sido codirectora de becarios de doctorado y posee trabajos en colaboración con doctorando en revistas internacionales de reconocido prestigio.

5) Premios, becas y distinciones.

Ha sido becaria del Conicet, es Miembro Asociado (Junior) del ICTP desde 2002.

6) Cargos y Antecedentes docentes.

Es Profesora Adjunta, Dedicación Semiexclusiva, Fa.M.A.F., UNC, desde julio de 2004 e Investigadora Adjunta del CONICET, desde 2003. Se ha desempeñado con anterioridad como auxiliar graduado desde 1993. Tiene Categoría III en el Programa Nacional de Incentivos.

7) Antecedentes de extensión.

Tiene amplios antecedentes en extensión, principalmente relacionado con las Olimpíadas Matemáticas. Es colaboradora de la Revista de Educación de la UMA:

8) Gestión académica universitaria.

No presenta antecedentes.

9) Proyectos de investigación y otros antecedentes.

Ha sido y es directora de proyectos de investigación. Ha participado y participa como miembro en varios proyectos. Ha actuado como referí en revistas internacionales prestigiosas y para proyectos de investigación de Argentina y el extranjero.

10) Plan de trabajo.

El plan de trabajo se centra en hallar funciones esféricas matriciales asociadas a distintos espacios simétricos y la relación de estas funciones con el área de los polinomios ortogonales matriciales y con el problema bi-espectral. El plan es interesante y factible de ser llevado a cabo en base a los antecedentes de la candidata.

*En vista de lo anteriormente expuesto, esta Comisión Evaluadora considera que los doctores **Carina Boyallian, Leandro Cagliero, Sonia Natale y María Inés Pacharoni** acreditan sobrados antecedentes y méritos para acceder a los cargos de Profesor Asociado, que motivan esta selección interna. En consecuencia de ello, recomienda fuertemente sus designaciones como Profesor Asociado, manteniendo sus dedicaciones.*

La Comisión da término a su cometido a las 13 hs. del día 22 de octubre de 2008.

50. El Dr. Fernando Levstein, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Me dirijo a Usted y por su intermedio al H. Consejo Directivo, a fin de solicitar una prórroga de la designación por concurso en el cargo de Profesor Asociado., que actualmente ocupo. Esta designación vence el 14/12/2008.

De acuerdo al punto 2 de las disposiciones transitorias de la Ordenanza 06/08 del HCS, la evaluación a la que se refiere el artículo 64° inc 2) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, se efectuaría durante el año 2009, por lo que oportunamente presentaré la solicitud de evaluación. Según lo establecido en el artículo 8° de la citada Ordenanza, estimo que la prórroga de mi designación por concurso debería ser hasta tanto haya resolución del Consejo Superior sobre la evaluación.

51. EXP-UNC: 20240/2008. El Dr. Jorge A. Vargas. Responsable de Grupo Teoría de Lie, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda, para solicitar se llame a concurso al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva que ocupa el Dr. Fernando Levstein, a tales efectos, acompaño a esta un perfil para el concurso en el cargo de profesor titular.

Para el jurado, me permito proponer para titulares:

Dra. M.I. Platzbeck (Bahía Blanca)

Dr. Juan Tirao

Dr. Roberto Miatello

Para jurados suplentes
Dr. Hernán Cendra (Bahía Blanca)
Dr. M.J. Druetta
Dr. Jorge Vargas

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Artículo 2do. de la ordenanza del H. Consejo Directivo No. 1/87

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Matemática, con dedicación exclusiva.

Area: Teoría de Lie.

El candidato deberá acreditar capacidad e interés para la docencia en la Facultad incluyendo las materias básicas de la Licenciatura en Matemática y de la especialidad. Deberá tener experiencia en la dirección de Trabajos Especiales y Seminarios de la Licenciatura, como también estar capacitado para dirigir becarios y doctorandos.

La persona designada participará regularmente en las actividades especiales del grupo de Teoría de Lie: seminarios, dictado de cursos de grado y post-grado en Teoría de Lie, orientación de estudiantes de pre y post-grado, participación en comisiones asesoras de doctorandos y dirección de tesis doctorales.

El postulante deberá acreditar adecuados antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: Geometría Compleja, Representaciones y estructura de grupos y álgebras de Lie, Análisis armónico en espacios homogéneos, Teoría de invariantes de grupos de Lie, Álgebras de Hopf, álgebras conformes y vertex algebras. Grupos de Tipo Lie.

Su plan de tareas indicará particularmente en qué aspectos de estas áreas proyecta desarrollar su trabajo de investigación.

Se requerirá de la persona que resulte designada que realice las tareas docentes correspondientes a cada período lectivo que le sean asignadas oportunamente por esta Facultad. Asimismo deberá prestar la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativo, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia y de investigación.

52. EXP-UNC: 10481/2008. El Dr. Roberto J. Miatello, Responsable del Grupo Teoría de Números, solicito "... la posibilidad de promover a la Dra C.E. Will a un cargo de Profesor Adjunto D.S."

El asunto tuvo dictámenes favorables de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto y Cuentas y se le requirió que presentara la sugerencia de perfil y tribunal de la comisión evaluadora que actuará con ese propósito.

[ver acta **544** - punto **30**.]

Vuelven ahora las actuaciones con la propuesta solicitada.

Mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio al HCD de la Facultad, para remitir el perfil y la Comisión Evaluadora que actuará en la selección interna para una promoción de Profesor Asistente DS a Profesor Adjunto D.S. En el grupo de Teoría de Números. Sugiero como Comisión Evaluadora:

- Dr. Oscar A. Brega (suplente L.V. Saal)
- Dr. Carlos E. Olmos (suplente I.G. Dotti)
- Dr. Juan Pablo Rossetti (suplente P.A. Tirao)

Perfil:

El candidato deberá estar en condiciones de integrarse al Grupo Teoría de Números de esta Facultad para realizar tareas de investigación en alguno de los siguientes temas: *teoría espectral y geometría espectral de variedades localmente homogéneas, formas automorfas, funciones zeta y L, fórmula de la traza, sumas exponenciales, teoría algebraica de números, curvas elípticas, grupos aritméticos*, debiendo acreditar antecedentes en alguno de estos temas.

El postulante deberá acreditar antecedentes en la docencia universitaria en la etapa de grado.

Su plan de trabajo anual indicará en qué aspectos del área proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los posteriores planes de trabajo estarán sujetos a los controles de gestión fijados por estatutos, ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática Astronomía y Física.

Se requerirá a la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académico-administrativas o de extensión, compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

53.EXP-UNC: 18967/2008. El Dr. Luis M.R. Fabietti, Responsable del Grupo Ciencia de Materiales, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al HCD con el objeto de solicitar se realicen los trámites pertinentes para efectuar el llamado a SELECCIÓN INTERNA en el Grupo de Ciencia de Materiales de un cargo de Profesor Ayudante A de dedicación semiexclusiva.

Adjunto a la presente el perfil del cargo y sugerencia del Tribunal de Selección Interna. Corre agregado la propuesta de tribunal.

Tribunal propuesto:

Titulares: Suplentes:

Dra. Silvia Urreta Lic. Oscar Villagra

Dr. Marcos Oliva Dra. Patricia Silveti

Dra. Olga Nasello Dr. Carlos DiPrinzio

En hoja aparte el perfil.

Selección Interna

Facultad de Matemática, Astronomía y Física. Universidad Nacional de Córdoba

CARGO: Profesor Ayudante A de dedicación semiexclusiva

Código interno del cargo:

Área: Ciencia de Materiales

El candidato se incorporará al Grupo de Ciencia de Materiales de la Sección Física de la Facultad. El candidato debe tener experiencia acreditada en el trabajo con materiales ferrosos para incorporarse a las líneas de investigación que se desarrollan actualmente en el GCM. También debe mostrar experiencia en las técnicas de caracterización de materiales como son: la metalografía cuantitativa, difracción de rayos x, ensayos de dureza y tratamientos termomecánicos. El candidato designado cumplirá tareas específicas del Grupo, participando en seminarios, dictado de cursos de grado, tanto básicos como de especialidad.

Se requiere competencia en la enseñanza de los cursos básicos de la Licenciatura en Física y en las materias que el Grupo de Ciencia de Materiales dicta en la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Córdoba.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Deberá presentar un plan de tareas anual (Art. 5, ord. HCD 1/87), indicando en qué aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación, debiendo estar en consonancia con las actividades que desarrolla el Grupo. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

54.EXP-UNC: 18287/2008. El Dr. Fernando A. Fantino solicita licencia con percepción de haberes para trasladarse a la ciudad de Almería (España) por el lapso 01 de Enero a 31 de Marzo de 2009, con el objeto de visitar el Depto. De Álgebra y Análisis Matemático y realizar tareas de investigación con el Prof. Dr. Juan Cuadra Díaz.

Adjunta Nota de invitación.

El Área Personal y Sueldos, con fecha 08 de Septiembre corriente, dice:

INFORME:

EL AGENTE ESTA EN CONDICIONES DE ACCEDER A LA LICENCIA SOLICITADA POR ART.3º
de la Ord. 1/91(Hasta 4 meses en dos años).-

55.EXP-UNC: 17245/2008. El Dr. Gerardo O. Depaola, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda para presentar mi renuncia como miembro suplente del CODEPO.

El motivo de la misma es de carácter personal.

La Dra. Paula G. Bercoff, Coordinadora de Física, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice: Se me ha comunicado de Secretaría de Post-grado sobre la renuncia del Dr. Gerardo DePaola a la Comisión de Post-grado (Codepo), donde se desempeñaba como miembro suplente. El motivo de la presente es proponer a la Dra. Nesvit Castellano para reemplazar al Dr. Depaola en sus funciones en la mencionada Comisión.

Consta un "De acuerdo" de la Dra. N.E. Castellano.

56.EXP-UNC: 18542/2008. La Dra. Silvia M. Ojeda, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice: Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de solicitar el auspicio de la FaMAF, para el desarrollo del "PRIMER SIMPOSIO DE ESTADÍSTICA ESPACIAL Y MODELAMIENTO DE IMÁGENES", que se realizará en la ciudad de Valparaíso (Chile), el 11 y 12 de diciembre del corriente año.

Entre los objetivos del encuentro se señala como prioritario, el dar impulso al desarrollo de la estadística espacial y modelamiento de imágenes en la región, favoreciendo el vínculo ya existente entre los grupos de investigación de Argentina y Chile en el área.

Asistirán a la reunión destacados investigadores de Argentina, Chile y Brasil (ver página de anuncio adjunta), como así también de grado y posgrado.

En principio se proyecta reeditar el encuentro durante la segunda mitad del año 2009, en Córdoba, Argentina.

En hoja separada lo que menciona.

Primer Simposio de Estadística Espacial y Modelamiento de Imágenes.

11-12 de Diciembre de 2008, Valparaíso, Chile

Comité Organizador

Dr. Rony Vallejos, Departamento de Estadística, Universidad de Valparaíso

Dra. Silvia María Ojeda. FAMAF, Córdoba, Argentina

Apoyan

Sociedad Chilena de Estadística

Departamento de estadística, Universidad de Valparaíso

Centro de Investigación y Modelamiento de Fenómenos Aleatorios de Valparaíso (CIMFAV)

Conferencistas Invitados

Dr. Oscar Bustos, FAMAF, Córdoba, Argentina

Dr. Marcelo Scavuzzo, CONAE, Córdoba, Argentina

Dr. Jorge Galbiati, Instituto de Estadística, Universidad Católica de Valparaíso.

Dr. Miguel Uribe Opazo, Centro de Ciencias Exactas y Tecnológicas, Universidad del Oeste de Paraná. Brasil.

Inscripción Gratuita previa registraci3n

Cupos Limitados.

Informaci3n:

Rony Vallejos e-mail: ronny.vallejos@uv.cl

Silvia Ojeda e-mail: ojeda@mate.uncor.edu

Fono (56) 32-508169 (Chile)

Tel3fono (54) 351- 4334050 int. 316 (Argentina)